

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 20 de mayo de 1969.—El Alcalde accidental, José Portela Alvarez.—3.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la elección de una idea para la remodelación urbanística del centro antiguo de la ciudad de Zaragoza.

Objeto del concurso: Es objeto del concurso presente la elección de una idea para la remodelación urbanística del centro antiguo de la ciudad de Zaragoza, en el área comprendida entre las calles de Alfonso I, Coso, plaza de España, don Jaime I y plaza del Pilar. Los concursantes desarrollarán, en grado de avance de Plan Especial, las ideas libremente elegidas para la remodelación urbanística del sector.

Premios: Se concederán los siguientes premios: Primer premio, 600.000 pesetas; segundo premio, 300.000 pesetas; tercer premio, 200.000 pesetas, y cuarto premio, 100.000 pesetas.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse las solicitudes: El plazo de admisión de proposiciones es de un mes, a partir del día hábil siguiente al de la publicación del respectivo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día hábil en que se cumpla dicho plazo.

Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en la Oficina Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Modelo de solicitud: Es el que figura al final del presente anuncio.

Documentación que acompañará a la solicitud: La que figura en el artículo 14 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Cuota de inscripción: Los licitadores deberán ingresar en la Caja Municipal la cantidad de 1.000 (mil) pesetas como cuota de inscripción en el concurso.

Bases y documentación informativa: Las bases y la documentación a que se refiere la base octava del pliego de bases técnicas del concurso se encontrarán a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Zaragoza en el período que se señala en la base décima.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de los pliegos: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de solicitudes.

Plazo de entrega de los trabajos: La entrega de los trabajos se hará hasta la fecha en que hubieran transcurrido seis meses de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Composición del Jurado: Estará formado por: Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela. Vocal primero: Señor Presidente de la M. I. Comisión Municipal de Urbanismo, don Amador Olliden Pérez. Vocal segundo: Señor Arquitecto Jefe del Servicio Municipal de Urbanismo, don José de Yarza García. Vocal tercero: Señor Ingeniero Jefe de la Dirección Municipal de Vialidad y Aguas, don José Luis Cerezo Lastrada. Vocal cuarto: Señor Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja, don Casimiro Lanaja Bel. Vocal quinto: Ilustrísimo señor don Antonio Beltrán Martínez, en representación del Patrimonio Artístico Nacional. Vocal sexto: Profesio-

nal elegido por los concurrentes. Secretario del Jurado: Señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, don Luis Aramburo Berbegal. Señor Secretario técnico del Jurado: El señor Arquitecto Jefe del Servicio de Edificación, don José Beltrán Navarro.

Fallo del Jurado: El Jurado emitirá su fallo, que será inapelable, en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha límite de recepción de los trabajos.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta de los concursantes premiados.

Las solicitudes de inscripción deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de 15 pesetas.

Modelo de solicitud de inscripción

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1969, referente al concurso de ideas para la remodelación urbanística del centro antiguo de la ciudad de Zaragoza y teniendo capacidad legal para tomar parte en él, solicita su admisión para tomar parte en el repetido concurso, comprometiéndose a ajustarse en un todo a los pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, tanto en la forma de realización de los trabajos como en la entrega de los mismos (Fecha y firma del solicitante.)

Zaragoza, 24 de mayo de 1969.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—3.410-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 2.424

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 358.871 de entrada y 167.106 de registro de 26.000 pesetas en Deuda Amortizable al 4 por 100, constituido por don Celso Emilio Ferreiro Miguez en 21 de junio de 1960, en garantía de las responsabilidades de su cargo de Procurador de los Tribunales ante la Audiencia Territorial de La Coruña, al que le fué asignado el carnet de intereses número 30.871, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Administrador, Angel Marrón Gómez.—2.484-E.

Expediente 1.044/1968

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 326.144.069 y

328.699 de entrada y 144.059 y 146.419 de registro de 2.100 y 2.500 pesetas en Deuda P. I. al 4 por 100, constituido por don Nicanor del Castillo Rodríguez en 27 de octubre de 1955, en garantía de las responsabilidades del Gestor administrativo don Antonio del Castillo Solsona, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 1.781 y 1.782, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anulen los carnets del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Administrador, Angel Marrón Gómez.—2.485-E.

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 104.715 a favor de Banco Ibérico (expediente número 7.277/1968).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.629-E.

Extraviado un carnet de intereses expedido con los números 79.272 y 79.273 a favor de «Técnicos Constructores, S. A.», expediente número 7.175/69.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Administrador.—4.958-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 88.411 de entrada y 299.931 de registro, correspondiente a 1 de julio de 1965, en metálico, sin interés por 834 pesetas, propiedad don José Cobo y Cobo, responder sanción impuesta Gobierno Civil Madrid, expediente M-188/65 (593/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo pre-

sentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Administrador, P. D., P. S., José Luis Fernández Rodicio.—2.675-E.

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 146.347 a favor de doña María del Carmen Otero Pérez (expediente número 9.094/69).

Se previene a la persona en cuyo poder se halla, que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Administrador.—1.759-5.

Expediente 2.452.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 516.926 de entrada y 219.936 de registro, de 25.000 pesetas, en D. A.-3 por 100, constituido por don Aurelio Hurtado Alvarez en 26 de febrero de 1967, en garantía de la «Agencia de Transportes Aitana», al que le fué asignado el carnet de intereses número 88.236, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.880-E.

Expediente 2.453.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 413.238 de entrada y 216.880 de registro, de 32.000 pesetas, en D. A.-3.5 por 100, constituido por don Ramón Sardinero García, en 19 de octubre de 1956, en garantía de pago del impuesto de Plusvalía al Ayuntamiento de Madrid, al que le fué asignado el carnet de intereses número 84.746, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.879-E.

Administraciones de Aduanas

ALGECIRAS

Se hace saber al llamado Mohamed Mourchaid, cuyo paradero se desconoce, que en esta Administración se ha instruido expediente al número 252/68 por infracción a las prescripciones de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, dándosele un plazo de quince días para que se personase en el expediente en defensa de sus derechos, con la advertencia de que, de no hacerlo así, se considerará abandonado el vehículo de su propiedad en beneficio de la Hacienda Pública.

Algeciras, 29 de abril de 1969.—El Administrador.—2.450-E.

ALICANTE

Instruidas en esta Administración diligencias por falta reglamentaria número 238/68, como consecuencia de acta de aprehensión realizada por el Destacamento de Benidorm de la Agrupación de Trá-

fico de la Guardia Civil por supuesta infracción del Régimen de Importación Temporal de Vehículos, en relación con el automóvil marca «Fiat 1500», matrícula francesa 4979-BU-69, se notifica al súbdito español don Antonio Cervantes, con último domicilio conocido en Francia, rue Gruze, Villeurbanne, a fin de que pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda, que tiene un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que efectúe por escrito ante esta Aduana las alegaciones que crea convenientes en defensa de sus derechos, aportando las pruebas que estime oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho que se le informa se dictará acuerdo, atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Alicante, 19 de abril de 1969.—El Administrador principal.—2.286-E.

BARCELONA

En esta Aduana se instruye a don Raymond Tremblay el parte de faltas reglamentarias número 32/1969, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil de su propiedad marca BMW, matrícula MT 2161, y por la presente se le notifica que en el plazo de los diez días siguientes podrá formular las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes en poder de la Administración.

Barcelona, 13 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.732-E.

Por la presente se notifica a don Michel Lost Aif, cuyo último domicilio conocido fué en Pontoise (Fortes Torres), que en esta Administración se le instruye el parte de faltas reglamentarias número 21/1969, como consecuencia de la no reexportación del automóvil «Citroën» matrícula 27-FZ-95, y que en los diez días siguientes a esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Barcelona, 13 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.733-E.

Por la presente se notifica a don Juan Bautista Gregori Donet, cuyo último domicilio conocido fué en Hospitalet de Llobregat, Clotet, 3, que liquidado el parte de faltas reglamentarias de esta Aduana número 348/68, que se le instruyó por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, ha resultado deudor a la Hacienda de la cantidad de pesetas 20.550, que deberá ingresar en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se seguirá el oportuno procedimiento de apremio.

Barcelona, 21 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.871-E.

CADIZ

P. F. R. 86/68.—Se notifica al titular de la furgoneta marca Volkswagen, sin placas de matrícula, de color azul, abandonada en el muelle Cañoneo Dato de Ceuta, que ha sido inculcado por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles en sus artículos segundo, primero y 10, advirtiéndole que dispone de diez días para personarse en el expediente, presentado las pruebas y alegaciones que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 5 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.543-E.

P. F. R. 32/69.—Se notifica al titular del automóvil marca D.K.W., matrícula 461-Z-460, abandonado en la carretera

de Sanlúcar de Barrameda a Jerez, que ha sido inculcado por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles en sus artículos primero y 10, por no efectuar la reexportación del mismo. Concediéndosele un plazo de diez días para personarse en el expediente y presentar las pruebas y alegaciones que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 5 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.542-E.

SEO DE URGEL

Aviso

Se pone en conocimiento de don Jean Marie Hargundegui, presunto propietario del vehículo automóvil marca «Simca Aronde», matrícula 953-FB-64, afecto a expediente de abandono número 1/69, de esta Administración, y que se halla depositado en esta Aduana, y de Mr. M. Mathierson, propietario del vehículo automóvil marca «Bedford», matrícula 471 PPB, afecto a expediente de abandono número 3/69, de esta Administración, y que también se encuentra depositado en esta oficina, que, antes del día 30 de junio del año en curso, deberán personarse en esta Administración de Aduanas de Seo de Urgel (Lérida), a fin de justificar su derecho a continuar disfrutando del régimen de importación temporal de automóviles, mediante el examen de su documentación personal.

Caso de no comparecer a tales fines, se entenderá que carecen de dicho derecho y se aplicarán las sanciones que establece la legislación vigente por no reexportación del vehículo.

Seo de Urgel, 20 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.922-E.

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Administración de Tributos.—Sección de Territorial.—Negociado de Rústica

Conforme a lo establecido en el artículo 45 del texto refundido de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, aprobado por Decreto 2230/1966, de 23 de julio, se anuncia que en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 29, de 15 de abril de 1969, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 103, de 8 de mayo de 1969, se publican los módulos e índices correctores aprobados por las Juntas Mixtas de funcionarios y contribuyentes GR-1/1967, GR-2/1967 y GR-3/1967 para exacción de la cuota proporcional de Contribución Territorial Rústica y Pecuaria en la provincia de Granada para el ejercicio de 1967.

Granada, 8 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda, Teodosio Gobernado Parrado.—2.635-E.

PONTEVEDRA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Relación de depósitos necesarios sin interés en metálico que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 10 de noviembre de 1929, por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que sus propietarios hayan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra gestión que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Pontevedra, 18 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.238-E.

Fecha constitución		Número de extracción	Nombres	Importe	Fecha constitución		Número de extracción	Nombres	Importe	Fecha constitución		Número de registro	Nombres	Importe	
D.	M.	A.			D.	M.	A.			D.	M.	A.			
29	9	1925	467	Dario López Fernández	365,00	14	10	1925	671	524	14	10	1925	Antonio Miradas	237,50
29	9	1925	466	Marquez Ugeras	391,00	14	10	1925	672	525	14	10	1925	David García	185,25
29	9	1925	469	Alfredo de Cal Marías	182,50	14	10	1925	673	526	14	10	1925	Juán García	188,00
29	9	1925	470	Maximino Bucandaro	135,00	15	10	1925	676	529	15	10	1925	Manuel Pérez Pérez	240,00
29	9	1925	472	Delmuro Pérez González	19,25	15	10	1925	677	530	15	10	1925	Paulino Alvarez	309,00
29	9	1925	475	Isidoro Pérez Martín	178,50	15	10	1925	680	531	15	10	1925	Ricardo Sobral	213,50
1	10	1925	486	Emilio Sanjes Varela	294,00	16	10	1925	686	532	16	10	1925	Rosario Terceiro	148,00
1	10	1925	488	Manuel Ramirez Casaderrey	304,00	16	10	1925	688	533	16	10	1925	Patricio Vicente Aparicio	168,00
1	10	1925	490	Faustino Candeia Benpostia	165,00	16	10	1925	688	534	16	10	1925	Pascual Barón	174,00
2	10	1925	491	Antonio Rodriguez Rivas	177,00	16	10	1925	690	535	16	10	1925	Reino Blanco	174,00
2	10	1925	493	Victoriano Hernandez Alvarez	223,00	16	10	1925	691	536	16	10	1925	Santiago Diaz Abojo	174,00
2	10	1925	496	Julio Alvarez Barrios	256,00	16	10	1925	692	537	16	10	1925	Rosario Mayo	174,00
2	10	1925	497	Vicente Martinez Terceiro	177,00	16	10	1925	694	538	16	10	1925	Angel S. Mayo	174,00
2	10	1925	498	Antonio Chirias Garcia	150,00	16	10	1925	694	539	16	10	1925	Rodolfo Vega	11,38
2	10	1925	499	Avelino Rodriguez	210,00	16	10	1925	695	540	16	10	1925	Santiago Abalo	183,00
2	10	1925	501	Ricardo M. Ferró	149,75	16	10	1925	695	541	16	10	1925	Constantino Rodriguez	199,00
2	10	1925	506	Manuel Olegario Méndez	245,00	16	10	1925	697	542	16	10	1925	Alberto Vicente Cestrillo	216,00
2	10	1925	507	Andrés Valverde	203,00	16	10	1925	698	543	16	10	1925	Juan Martinez Carballo	187,25
2	10	1925	509	Balduino Martinez	174,00	16	10	1925	699	544	16	10	1925	Manesio Outón	332,00
2	10	1925	514	Camilo Cortés	145,00	16	10	1925	700	546	16	10	1925	José Angweire	290,00
2	10	1925	515	Antonio Mesquera	174,00	16	10	1925	702	547	16	10	1925	Rogelio M. Villaverde	174,00
2	10	1925	517	Francisco Conde	203,00	17	10	1925	703	548	17	10	1925	Ramón Cabanas	218,00
2	10	1925	518	Serafin Pazos	222,00	17	10	1925	704	549	17	10	1925	José Vázquez	218,00
2	10	1925	521	Ernesto Manso Pereira	146,00	17	10	1925	705	550	17	10	1925	Julio Fernandez	248,00
2	10	1925	522	José M. Lubbán	226,20	17	10	1925	706	554	17	10	1925	Manuel Nieves	232,00
2	10	1925	523	Adelfo Mato Castro	212,79	17	10	1925	710	555	17	10	1925	Miguel Blanco	174,00
2	10	1925	524	Antonio Pérez	151,98	17	10	1925	711	556	17	10	1925	Rogelio Teodoro Chapin	174,00
2	10	1925	525	José Alonso Iglesias	151,98	17	10	1925	712	557	17	10	1925	José Mella	27,25
2	10	1925	527	José María Durán	182,00	17	10	1925	713	558	17	10	1925	José Trofimo	285,00
2	10	1925	528	Perfecto Pérez	194,25	17	10	1925	714	559	17	10	1925	Olegario Campo	83,16
2	10	1925	530	Silvino Tronero	222,00	17	10	1925	715	560	17	10	1925	Luis de Arana	92,68
2	10	1925	535	Pulgencio Miguez Pardo	165,50	17	10	1925	717	562	17	10	1925	Antonio Vázquez	248,00
2	10	1925	538	Francisco Meis Garcia	283,00	17	10	1925	719	564	17	10	1925	Antonio Mendana	300,00
2	10	1925	539	Perfecto Gonzalez Fuentes	180,00	17	10	1925	720	565	17	10	1925	Manuel Matias	300,00
2	10	1925	540	José María Rodriguez	180,00	17	10	1925	721	566	17	10	1925	Camilo Fernández	168,00
2	10	1925	541	Antonio Gómez	69,00	17	10	1925	722	567	17	10	1925	Julio Bacheiler	20,00
2	10	1925	542	Albino Pérez	210,00	17	10	1925	723	568	17	10	1925	Dionisio Gavioia	28,62
2	10	1925	543	Antonio Montero	240,00	17	10	1925	724	569	17	10	1925	Francisco y María Martinez	560,00
2	10	1925	544	Jesús Montecelo	300,00	19	10	1925	726	571	19	10	1925	Adriás Morgade	316,50
2	10	1925	545	Raimundo Gregorio	300,00	19	10	1925	727	572	19	10	1925	Cesarío Devesa	196,00
2	10	1925	547	Raimundo Alende	194,25	19	10	1925	728	573	19	10	1925	Manuel Esteban	197,00
2	10	1925	548	José Cruz Lestón	174,00	19	10	1925	729	574	19	10	1925	Rogelio Losada	198,00
2	10	1925	549	Andrés González	268,00	19	10	1925	731	576	19	10	1925	Manuel Vidal	198,00
2	10	1925	549	Andrés Fradre Garcia	27,25	19	10	1925	732	577	19	10	1925	Juan Gómez	148,00
2	10	1925	550	Manuel López	25,35	19	10	1925	733	579	19	10	1925	Emiliano Fernández	168,00
2	10	1925	551	Juan Leonardo Jesús	28,00	19	10	1925	734	579	19	10	1925	Vicente Fernández	224,00
2	10	1925	552	Andrés Ruano	27,52	19	10	1925	735	580	19	10	1925	Benito Fraga	145,00
2	10	1925	553	José Diez	24,97	19	10	1925	736	581	19	10	1925	Manuel Guerra	210,00
2	10	1925	554	Faustino Touceda	15,00	19	10	1925	737	582	19	10	1925	José María Calvo	290,00
2	10	1925	555	Raimiro Garcia	25,00	19	10	1925	738	583	19	10	1925	José María Fernández	203,00
2	10	1925	556	José Enriquez Abalo	232,00	19	10	1925	739	584	19	10	1925	Cesarío Calvo	174,00
2	10	1925	557	Ramón Oubiña	203,00	19	10	1925	740	585	19	10	1925	Eligio Alvarez	184,00
2	10	1925	558	Manuel Pérez Aire	283,50	19	10	1925	741	586	19	10	1925	Francisco Marañón	202,00
2	10	1925	559	Emilio Riefa	166,50	19	10	1925	742	587	19	10	1925	Samuel Rivas	316,50
2	10	1925	560	Francisco Primitivo Linares	210,00	19	10	1925	743	588	19	10	1925	Antonio Peljoo	147,00
2	10	1925	561	José Pamplín	166,50	19	10	1925	744	589	19	10	1925	Lemardo y Rodiño	303,95
2	10	1925	562	Domingo Alvarez	194,25	19	10	1925	745	590	19	10	1925	Luis Lage	210,00
2	10	1925	563	Victoriano Vidal	222,00	19	10	1925	746	591	19	10	1925	José Resales	145,00
2	10	1925	565	Juan L. Perar	194,25	19	10	1925	747	592	19	10	1925	Bernardo Bartolomé Muro	140,00
2	10	1925	567	Victoriano A. Escudero	210,00	19	10	1925	748	593	19	10	1925	Paulino Comesaña	156,25
2	10	1925	568	Julián González	210,00	20	10	1925	750	594	20	10	1925	Eugenio Benjamín	188,00
2	10	1925	569	Juan Monroy Dréquez	222,00	20	10	1925	751	595	20	10	1925	Saturino Vara	174,00

570	1925	Amador Vázquez	138.75	20	10	1925	596	Albino Alonso	180.00
571	1925	German González	34.02	20	10	1925	597	Manuel Otero	196.98
572	1925	Santiago Carracedo	203.00	20	10	1925	598	Sebastián Otero	136.98
573	1925	Ismael Vicenle	277.50	20	10	1925	600	Nicanor Calvo	169.00
574	1925	Felipe Linán	150.00	20	10	1925	601	Bernardo Rossales	290.00
575	1925	Francisco Tullio	210.00	20	10	1925	602	Manuel Gavera	145.00
576	1925	Avelino Yáñez	183.75	20	10	1925	603	Indalecio Gallego	145.00
577	1925	Antonio José Marañeira	20.00	20	10	1925	604	Manuel Martín	196.00
578	1925	José Ledo Groba	174.00	20	10	1925	605	Emilio Báez	224.00
579	1925	Manuel Iglesias Rodríguez	145.00	21	10	1925	606	Laureano Cordero	232.00
580	1925	Manuel C. Corbacho	180.00	21	10	1925	607	Antonio Álvarez	193.00
581	1925	Norberto Jesús Teigeiro	210.00	21	10	1925	608	Sergio Corudelo	131.25
582	1925	Josefina González	227.00	21	10	1925	609	Manuel Losada	262.50
583	1925	Ramón Rodríguez	162.00	21	10	1925	611	Alfredo Vázquez	145.00
584	1925	José Evaristo Fernández	210.00	21	10	1925	612	Toribio Martínez	219.18
585	1925	Antonio Iglesias	214.00	21	10	1925	613	Ramiro Cores	164.39
586	1925	Ramón Cagide	232.00	21	10	1925	614	José Riveira	213.00
587	1925	Alejandro Pérez Trabajo	15.00	22	10	1925	615	Avelino Millán	84.80
588	1925	Tomás Villanueva Rey	39.50	22	10	1925	616	Manuel García	196.00
589	1925	Victoriano Lorenzo	195.00	22	10	1925	617	Serafin Sabio	210.00
590	1925	Antonio Santamaría	145.00	22	10	1925	619	Laureano M. Porto	232.00
591	1925	Manuel Amodeo Varela	150.00	22	10	1925	621	Juan Machado	30.00
592	1925	Ramón Montaña	227.50	22	10	1925	622	Miguel Durán	213.00
593	1925	José Paganini	187.50	22	10	1925	623	Justo Rosa	187.50
594	1925	Rnillo Sánchez	216.00	23	10	1925	624	Manuel Vilasanta	30.00
595	1925	José García H.	162.00	23	10	1925	629	Miguel Rossas Fonddevila	213.00
596	1925	Leocadio López	182.00	26	10	1925	630	Manuel Sarromán	312.50
597	1925	Victoriano Lorenzo	32.50	26	10	1925	631	José Heróida	187.50
598	1925	Deogracias Ucha	24.90	26	10	1925	632	Manuel Fernández	188.25
599	1925	Florencio Foyeo	31.00	26	10	1925	633	Manuel Prieto	187.50
600	1925	Miguel Vidal	163.00	26	10	1925	634	Joaquín Mascara	250.00
601	1925	José Vilanova	18.00	26	10	1925	636	Jesús GH	200.00
602	1925	José Brolla Suelro	260.00	26	10	1925	637	Francisco Novoa	300.00
603	1925	José Hernández Losada	260.00	26	10	1925	638	Francisco Pereira	312.50
604	1925	José Alvarez González	150.00	26	10	1925	640	Manuel Martínez	213.00
605	1925	Santiago Rodríguez	260.00	26	10	1925	641	José López	132.40
606	1925	Segundo Alvarez	227.50	26	10	1925	642	Alberto Núñez	182.40
607	1925	Avelino Prada	162.50	26	10	1925	643	Constantino Alvarez	150.00
608	1925	Eduardo Subido Manzano	260.00	26	10	1925	644	Belarmino Ubiña	210.00
609	1925	Marcel Adán Lorenzo	162.50	26	10	1925	645	José Mayo Outeda	180.00
610	1925	Rogelio García Peña	325.00	26	10	1925	647	José Calán	150.00
611	1925	Celestino Rodríguez	180.00	26	10	1925	648	José Pérez	150.00
612	1925	Eugenio Martínez	195.00	26	10	1925	649	Manuel Moreira	180.00
613	1925	Manuel Civeira	14.70	26	10	1925	650	Isaías Esperandiz	160.00
614	1925	Miguel González	14.70	26	10	1925	651	José Ferreira	150.00
615	1925	Enrique Alvarez	22.05	26	10	1925	652	Francisco Camino	180.00
616	1925	Lino Reinado	146.25	26	10	1925	653	José Antelo	240.00
617	1925	Alicio Romay	162.50	26	10	1925	654	Manuel Lera	300.00
618	1925	Constantino Romero	240.00	26	10	1925	655	Bias Suárez	162.00
619	1925	Pedro Santiago Purillan	210.00	26	10	1925	656	Antonio González	240.00
620	1925	Eliseo Fernández	210.00	26	10	1925	657	Adalberto Calvo	162.00
621	1925	Ricardo Fernández	210.00	26	10	1925	658	Francisco Suárez	240.00
622	1925	Santos Alfonso Martínez	210.00	26	10	1925	661	Miguel Rodríguez	216.00
623	1925	Toribio Pérez	180.00	26	10	1925	662	Saturino Campo	180.00
624	1925	Eustaquio Pérez	19.61	26	10	1925	663	Agustín Sánchez	210.00
625	1925	Leonardo López	240.00	26	10	1925	664	Mateo Peza	162.00
626	1925	Urbanio Alonso	210.00	26	10	1925	665	Joaquín Martínez	180.00
627	1925	Saturino Alonso	240.00	26	10	1925	666	Marcelina Sánchez	240.00
628	1925	Benjamin Granja	240.00	26	10	1925	667	Andrés G. Hernández	210.00
629	1925	Tedenio Pérez Granja	180.00	26	10	1925	668	Eulogio Crespo	210.00
630	1925	Avelino García	300.00	26	10	1925	669	Fernando Marino	210.00
631	1925	Luis C. Velasco	17.47	26	10	1925	670	José María Benjamin	150.00
632	1925	Benigno Aida Peña	50.00	26	10	1925			

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan que han sido calificadas en principio las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que a las doce horas del día 13 de junio próximo se reunirá este Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1904 («Boletín Oficial del Estado del 24»), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se les advierte que según determina el número 3 del artículo 80 pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

Expedientes que se citan

Expediente número 1/1969.—Automóvil marca «Ford-Taurus» M-17, matrícula 4.830-AP-84, figurando en su interior otro juego de placas 3.399-NG-75, propiedad, al parecer, de Paulino Gamá Arturo, con domicilio en 2 bis, Stienne d'Orbe Thias (Francia), valorado en 50.000 pesetas.

Expediente número 4/1969.—Automóvil «Renault-Gordini», matrícula 9.774-TV-75, valorado en 1.500 pesetas.

Vitoria, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José López Cueto.—3.037-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de enero de 1969 falleció, en Gijón (Oviedo), el obrero Manuel Nieto Valdés, natural de Gijón (Oviedo), hijo de Manuel y de María, que trabajaba al servicio de «S. A. Juliana, Constructora Gijonesa».—2.861-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de febrero de 1969 falleció, en Vilanova de Bellpuig, el obrero Jorge Tell Esqué, natural de Vilanova de Bellpuig (Lérida), hijo de Francisco y de Ramona, que trabajaba al servicio de Juan Ginesta Miño.—2.860-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de febrero de 1969 falleció, en San Adrián (Navarra), el obrero Juan José Arenzana Serrano, de dieciocho años de edad, natural de San Adrián (Navarra), hijo de Adolfo y de María Paz, que trabajaba al servicio de Bodegas Garpegui.—2.848-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de enero de 1969 falleció, en La Rúa-Montefurado (Orense), el obrero Luciano Rodríguez Rodríguez, de veinte años de edad, natural de Puebla de Trives (Orense), hijo de José y de Encarnación, que trabajaba al servicio de Francisco Cachafeiro.—2.847-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de noviembre de 1968 falleció, en el mar, el obrero Guillermo Ginard Mas, natural de Palma de Mallorca, hijo de Guillermo y de Esperanza, que trabajaba al servicio de Enrique Manera Rovira.—2.846-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de octubre de 1968 falleció el obrero José Antonio Artola Garmendia, natural de Ligorreta (Guipúzcoa), hijo de Juan y de Juana, que trabajaba al servicio de Juan Artola Gorostidi.—2.849-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de líneas eléctricas y centro de transformación y declaración en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se señalan a continuación:

Referencia: R. I. 2.718. Expediente número 16.344-F. 109.

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.»
Objeto de la instalación: Suministro de energía a la elevadora de aguas para Santa María del Campo y a la finca «El Plantío».

Características principales: Nuevas líneas a la tensión de 13,2 KV., aéreas, trifásicas, simple circuito, con postes de hormigón, conductor cable aluminio-acero, de 32,71 milímetros cuadrados de sección.

Línea de 6.862 metros, con 80 apoyos, en tres alineaciones, que arrancando de la actual línea que llega a Villahoz, terminará en el nuevo C. T. del tipo interperie con transformador de 25 KVA. de potencia, que se instalará en la elevadora de aguas de Escudero, del término de Santa María del Campo.

Derivación de 340 metros de longitud en una sola alineación, que partiendo del apoyo número 52, de la línea anterior, terminará en el C. T. actualmente existente de la finca «El Plantío», del mismo término municipal.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 714.583 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle Santander, número 11, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto y declaración concreta de utilidad pública de la instalación en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 20 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. 1.856-B.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1967, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica de A. T. y declaración en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se señalan a continuación:

Referencia: R. I. 2.966. Expediente número 20.064-F. 118.

Peticionario: «Electra Aduriz».

Objeto de la instalación: Mejora del suministro de energía en Medina de Pomar.
Características principales: Nueva línea a la tensión de 13,2 KV., aérea, trifásica, simple circuito, con postes de hormigón con conductor cable aluminio-acero, de 50 milímetros cuadrados de sección.

Tendrá 796 metros de longitud en dos alineaciones, arrancando de la subestación de transformación actualmente existente en las proximidades de Medina de Pomar, en el kilómetro 23 de la carretera Cereceda-Laredo, para terminar en el C. T. existente en Medina de Pomar, denominado «Las Cercas».

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 145.010 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle Santander, número 11, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto y declaración concreta de utilidad pública de la instalación en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 24 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. 1.856-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

LA CORUÑA

Nueva industria

Peticionario: Don Ramón Morales Rodríguez.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: Revijó-Dodro.

Capital: 46.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 22 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.857-B.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Manuel Villa Rodríguez.

Objeto: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad: Forfontia-La Carrera-Siero.

Capital: 28.800 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.711-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 3.395.396 acciones «Iberduero, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» las siguientes acciones que han sido emitidas y puestas en circulación por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública de 8 de noviembre de 1968:

a) Dos millones ochocientos cincuenta mil trescientas setenta acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 33.968.961 al 36.804.390, que disfrutará de los mismos derechos políticos que las de numeración anterior en circulación y en el orden económico participarán en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1969; y

b) Quinientas cuarenta y cinco mil veintiséis acciones ordinarias, hoy nominativas, y al portador en el momento de su total desembolso, de 500 pesetas nominales cada una, con el 50 por 100 de desembolso, números 36.804.331 al 37.349.356, de idénticos derechos políticos que las del apartado a) anterior, y en el orden económico, participarán de los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1969, en proporción al nominal desembolsado.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—5.556-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 31 de octubre de 1968 por "Portland Valderrivas, Sociedad Anónima":

«Sesenta mil acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 660.001 al 720.000, ambos inclusive.

Dichas acciones llevan adheridos los cupones 71 y sucesivos, y participan en los beneficios sociales a partir de 1 de noviembre de 1968.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.480-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores, emitidos con fecha 2 de enero de 1969 por el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima»:

498.940 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.944.362 al 3.363.301, ambos inclusive.

Dichas acciones participarán en los beneficios que se repartan con cargo al ejercicio de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.267-C.

BANCO DE LANGREO

Por acuerdo de la Junta general ordinaria, celebrada en el domicilio social del Banco el día 10 de mayo, a partir del día 12 se comensará a abonar el dividendo correspondiente a los beneficios de 1968, a razón de 50 pesetas brutas por acción, números 1 a 50.000, ambos inclusive, equivalentes a 42,50 pesetas líquidas, una vez deducidos los impuestos.

Para hacer efectivo este dividendo será preciso la presentación de los extractos de inscripción, a fin de proceder al pertinente estampillado.

Sama de Langreo, 10 de mayo de 1969. El Secretario del Consejo de Administración, Francisco María García Morales.—1.846-D.

BANCO DE TOLOSA

TOLOSA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social (calle de San Francisco, número 5), o en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, hora y domicilio, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración, la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el mismo ejercicio económico y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969, en número de dos propietarios y dos suplentes.

Tolosa, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.842-D.

BANCO URQUIJO

SEVILLA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco número 3.972, por pesetas nominales 175.000, en siete Bonos de Caja, serie B, 5,25 por 100, del Banco Urquijo, S. A., expedido a favor de don Teófilo González Rivera y doña María Isabel Vila Muñoz, se anuncia al público por una sola vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, haciéndose presente que expirado dicho plazo sin reclamación alguna se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, quedando anulado el primitivo y exento de responsabilidad este Banco.

Sevilla, 22 de mayo de 1969.—5.169-C.

PLAZA & JANÉS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o para el día 21, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Enrique Granados, números 86 y 88), con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1968.
2.º Aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1969.—El Administrador, Carlos Plaza.—1.897-D.

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
DE PRECISION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 21 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social de San Bernardo, 124, primero izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—5.506-C.

NESPRAL Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Marqués de San Esteban, número 8) con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de los censores de cuentas.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Gijón, 26 de mayo de 1969.—1.897-5.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Marqués de San Esteban, número 8), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Distribución del saldo de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no acudir número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Gijón, 26 de mayo de 1969.—El Secretario.—1.896-5.

SOCIEDAD DEL FOMENTO DE GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Marqués de San Esteban, 8) bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no acudir número suficiente de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Gijón, 26 de abril de 1969.—El Secretario.—1.895-6.

NAVIERA DEL NALON, S. A.**GIJÓN**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1969, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 21 de junio, en el domicilio social (Marqués de San Esteban, número 8) bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Gijón, 26 de mayo de 1969.—El Director-Gerente.—1.894-5.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**BARCELONA****Plaza Gala Placidia, 1 y 3**

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión convertible de 16 de diciembre de 1967) que el pago del cupón semestral número 3 se efectuará, a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, a partir del próximo día 15 de junio, en las Cajas de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

- Banco Hispano Americano.
- Unión Industrial Bancaria.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banco Central.
- Banca Catalana.
- Banco Condal.
- Banca Jover.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Atlántico.
- Banca Industrial de Barcelona.
- Banco Riva y García.
- Banco de Sabadell.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—1.919-8.

DEPOSITO DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A. (DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 24 siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario.—5.452-C.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A. (FOISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 24 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balances y cuentas a él anexas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—5.453-C.

VAPORES DE PASAJE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1969, a las siete de la tarde, en el domicilio social (calle Cánovas del Castillo, número 14, 1.º) y, en caso preciso, el día 21 del mismo mes y año en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Modificación del artículo 44 de los Estatutos sociales.

Vigo, 27 de mayo de 1969.—La Presidente del Consejo de Administración.—1.898-5.

EL IRATI, S. A.**PAMPLONA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las doce horas en el domicilio social (avenida de Roncesvalles, 7) con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Pamplona, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.555-C.

COMPANIA FABRIL, S. A.**PALMA DE MALLORCA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle del Sol, número 11, de esta ciudad), en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, gestión administrativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente todo

ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968, así como a la renovación parcial del Consejo de Administración y a la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1969. El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.886-3.

FABRICACION NACIONAL DE COLOBANTES, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1969, a las once horas, en el domicilio social (calle Palomar, número 70), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas sociales y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. 1.904-6.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS*Junta general ordinaria de accionistas*

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, en Revilla de Camargo (Santander), el próximo día 20 de junio, a las once horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1968, así como propuesta sobre la aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se entenderá convocada en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta sobre aplicación de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Santander, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Javier Quijano Secades.—1.848-D.

MANUFACTURAS DE CORCHO ARMSTRONG, S. A.**SEVILLA***Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las once horas, en el domicilio social de Sevilla (avenida de Miraflores, número 34), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Presentación de Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

2. Distribución de beneficios.
3. Nombramiento de censores para el año 1969.
4. Renovación estatutaria del Consejo.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos para tener derecho a asistir a la Junta.

Sevilla, 23 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.849-D.

GREMASE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el salón de actos de la Caja Rural Cooperativa Agrícola de esta villa, para el día 22 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria al día siguiente, a las veintidós horas, en los mismos locales, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Aprobación del balance de cuentas del ejercicio vencido de 1968.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento estatutario de nuevo consejero.
- 6.º Designar a los señores accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Callosa de Enzarriá, 22 de mayo de 1969. El Presidente, Vicente Menaches Saval.—5.504-C.

ZONAVAL DE CONFECCIONES, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 17 y concordantes de los Estatutos sociales, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Restaurante Viveros», sito en los Jardines del Real, de esta ciudad, en primera convocatoria el día 19 de junio, a las trece horas, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, a las seis de la tarde, en el domicilio social (calle de San Jacinto, número 14, bajo), en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 3.º Resolver sobre la atribución del resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

La propuesta de atribución de beneficios, Memoria formulada por el Consejo de Administración, informe de los accionistas censores de cuentas, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores al de la Junta.

Para asistir a la reunión se habrá de efectuar el depósito de las acciones o de sus resguardos en el local social como mínimo cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Melchor Hoyos Pérez.—5.542-C.

ZONAVAL DE CONFECCIONES, S. A.

VALENCIA

Junta general extraordinaria

A tenor de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 22, 23, 27, 31 y concordantes de los Estatutos sociales, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el «Restaurante Viveros», sito en los Jardines del Real, de esta ciudad, en primera convocatoria el día 19 de junio, a las tres de la tarde, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, a las ocho de la tarde, en el domicilio social (calle de San Jacinto, 14, bajo), en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de modificación del artículo noveno de los Estatutos, referente a las condiciones a cumplir en el caso de transferencia de acciones.

Para asistir a la reunión se habrá de efectuar el depósito de las acciones o de sus resguardos en el local social como mínimo cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Melchor Hoyos Pérez.—5.541-C.

S. A. DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION

(SADRYM)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 21 de mayo de 1969, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Pienso Andaluz Compuestos, S. A.» (PACSA), carretera general Madrid-Cádiz, kilómetro 549,7, Sevilla, en primera convocatoria el día 24 de junio próximo, a las tres horas, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 1969, a la misma hora y en el mismo lugar.

La Junta tratará sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.553-C.

INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

(ICSA)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio del corriente año, a las doce de la mañana en primera convocatoria, en su domicilio social (plaza de Madrid, número 1, 1.º izquierda, Valladolid), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de accionistas que para la primera convocatoria señala el artículo 20, se celebrará en segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente en el local indicado.

Valladolid, 19 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.522-C.

S. A. LA ARTISTICA - VIGO

Manufacturas de Hojalata

Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las siguientes Juntas:

Ordinaria

Que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Tomás A. Alonso, número 94) en primera convocatoria el próximo 21 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a las dieciséis horas del día 22 del mismo mes, para someter a su consideración y aprobación: Memoria, balance, cuentas, gestión social y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1968.

Extraordinaria

Que habrá de celebrarse a las dieciocho horas de los mismos días indicados, en primera o segunda convocatorias, para resolver sobre el asunto a que se refiere el apartado a) del artículo 39 de los Estatutos.

Vigo, 20 de mayo de 1969.—El Presidente, Eugenio Padrique.—5.539-C.

TALLERES MECANICOS ALONARTI, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las siguientes Juntas:

Ordinaria

Que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Tomás A. Alonso, número 94) en primera convocatoria el próximo 21 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diecinueve horas del día 22 del mismo mes, para someter a su consideración y aprobación: Memoria, balance, cuentas, gestión social y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1968.

Extraordinaria

Que habrá de celebrarse a las veinte horas de los mismos días indicados, en primera o segunda convocatorias, para resolver sobre el asunto a que se refiere el apartado primero del artículo 29 de los Estatutos.

Vigo, 20 de mayo de 1969.—El Presidente, Eugenio Fabrique.—5.540-C.

MIRET, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (calle de Uetam, número 60, Palma de Mallorca) el día 26 de junio próximo, a las dieciséis

te horas en primera convocatoria, para deliberar acerca del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968
- c) Liberación de los administradores por su gestión durante el ejercicio social a que la Junta se refiere.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.
- e) Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, a las diecisiete horas, en el citado domicilio.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1969. Un Administrador, Joaquín Vidal Oliver. 1.836-D.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del General Salazar, número 14, de Bilbao) el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.855-D.

INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA (INQUITEX)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 17 al 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 24 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, en su domicilio social (calle de Núñez de Baiboa, número 108. 1.º Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968, con el informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
- 3.º Confirmación del nombramiento de los señores consejeros designados por el Consejo de Administración para sustituir las vacantes producidas.
- 4.º Reección de los señores consejeros a quienes estatutariamente corresponden cesar o en su caso, nombramiento de los que hayan de sustituirles.
- 5.º Designación, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1961, de dos censores de cuentas y dos suplentes para la intervención de las cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1968.

En caso de que por insuficiencia de número no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente 25, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.659-C.

ABRASIVAS DEL NORTE, S. A.

USURBIL (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 19 del mismo mes, en segunda, si no se reuniera en la primera el número suficiente de acciones, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Propuesta de ratificación de los nombramientos de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Usúrbil, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.846-D.

DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(DECOEXSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de lo prevenido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio del corriente año, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria al siguiente día 25 de junio, a igual hora, celebrándose en nuestras instalaciones comerciales de esta ciudad, sitas en el barrio de Anaka, sin número, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1968, así como Memoria de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia en la forma y manera prevenida en los vigentes Estatutos sociales.

Iruin, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.843-D.

MUTUA CANARIA DE SEGUROS

(MUCADES)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle del General Vives, número 36), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Renovación y ratificación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Asamblea, tendrá lugar la misma en segunda convocatoria una hora después, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicasio Pérez Melián.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Armas Curbello.—1.847-D.

NUEVA RIOJA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reorganización, si procede, del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Martínez-Zaporta.—1.845-D.

CHOCOLATES BILBAINOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en su domicilio social (Tivoli, número 4), o, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.853-D.

COMPANIA NAVIERA «BACH», S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social (paseo de la Castellana, número 1), para las diez de la mañana del día 23 de junio de 1969, para la aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.521-C.

EDITORIAL NOTICIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, o en segunda, si hubiere lugar, los días 23 y 24 de junio del presente año, respectivamente, a las doce horas, en el domicilio social (Coso, número 71), para tratar del siguiente orden del día:

1. Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, así como de las propuestas del Consejo en orden a los citados extremos.
2. Propuestas en orden a la incorporación al capital social y a reservas de la cuenta de Regularización Ley 76/1961, con distribución de las acciones que al efecto hayan de crearse. Tramitación de

la operación y de la oportuna reforma estatutaria.

3. Autorización al Consejo de Administración de la Empresa para la realización de los extremos arriba indicados, facultando a su Presidente para que otorgue las oportunas escrituras y practique cuantos actos sean conducentes al cumplimiento de los acuerdos adoptados.

4. Nombramiento de los señores accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel del Cacho Enciso.—1.858-D.

EDITORIAL NOTICIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, o en segunda, si hubiere lugar, los días 23 y 24 de junio del presente año, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social (Coso, número 71), para tratar del siguiente orden del día:

1. Incorporación a capital y a reservas de la cuenta de regularización con reforma de los Estatutos sociales en sentido de elevar el capital de la Empresa a la suma de tres millones quinientas mil pesetas, mediante la creación de mil acciones nuevas preferentes y nominativas, de quinientas pesetas, con constitución de las reservas correspondientes. Todo con cargo a la cuenta de regularización.

2. Autorización al Presidente del Consejo de Administración para que, dando cumplimiento al acuerdo anterior, firme las escrituras y documentos precisos y practique cuantas operaciones sean necesarias al respecto.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel del Cacho Enciso.—1.858-bis.

DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 23 de junio, a las cinco treinta de la tarde, en el domicilio social (calle de Antonio Vicent, número 65), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Caso de no reunirse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum se celebrará en segunda, en los mismos domicilio y hora, el siguiente día hábil.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María de Zuzunegui.—5.124-C.

S. A. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS

LOS MOLINOS

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del mes de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, en el Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de consejeros por cese reglamentario; y

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Si fuera necesario, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora.

Los Molinos, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Torre-Marín Ponce de León. 1.912-11.

SOCIEDAD AUXILIAR DE CINEMATOGRAFIA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el próximo día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 23, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios acordada por el Consejo.

2.º Aprobación de los actos y gestiones del Consejo durante el ejercicio.

3.º Elección de señores consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Luca de Tena.—1.920-8.

MOLINO AMAT, S. A.

SABADELL

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda, veinticuatro horas más tarde, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1968 y propuesta de aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio inmediato.

Sabadell, 16 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.476-C.

MOLINO AMAT, S. A.

SABADELL

Se convoca Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda, veinticuatro horas más tarde, bajo el siguiente orden del día:

Acordar sobre el cambio del domicilio social.

Sabadell, 16 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.475-C.

ARMAMENTO DE AVIACION, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Joaquín García Morato, 50, primero, el día 20 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lu-

gar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la actuación de los administradores de la Empresa y de la gestión social en su totalidad.

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1968.

Informe sobre la liquidación de la Compañía.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—Los Administradores.—5.490-C.

UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, número 25, el día 21 de junio próximo, a las diez de su mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Fijación del valor de las acciones.

3.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración y su retribución.

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el domingo, día 22 de dicho mes, a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas si representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.494-C.

MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuando en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco treinta en segunda, en el domicilio social, calle de García de Luna, números 10 y 12, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968 y distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.

4.º Acuerdo sobre renovación de consejeros, conforme a lo previsto en el artículo quinto de los Estatutos sociales.

El requisito relativo al depósito previo de las acciones se entenderá cumplido por los señores accionistas con la entrega de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, según previene el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José I. Pérez-Izquierdo.—5.450-C.

AUTOTECNICA INDUSTRIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, López de Hoyos 15, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria,

para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.467-C.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A.
(URMACOSA)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria para el día 25 de junio de 1969, a las siete de la tarde. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de junio, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al año 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Renovación de vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta distribución dividendo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.460-C.

DOLOMITAS DEL NORTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las doce treinta del mediodía, en el domicilio social, plaza de los Alféreces Provisionales, 2.º quinto dpto. núm. 10, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968; designación de accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que sean pertinentes de conformidad con la legislación vigente.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.857-D.

CONSTRUCTORA SERRANO OCAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 1969, a las once horas, en el domicilio social, Cetti-Meriam, 6, de Granada, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Granada, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.839-D.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Pago de dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria, adoptado el 24 del corriente mes de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el 11 por 100 de su valor nominal.

Atendido que fue repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1968 del 5 por

100, el 6 por 100 restante podrán hacerlo efectivo los señores accionistas a partir del 4 de junio próximo mediante la presentación y entrega del cupón número 39 y previa deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad, O'Donnell, número 10, Madrid, y en los Bancos Exterior de España, General del Comercio y la Industria en Madrid, Banco Hispano Americano y Popular Español en León y Central y Español de Crédito en Torredonjimeno (Jaén).

Madrid, 28 de mayo de 1969.—5.466-C.

SIERRAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el viernes 20 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Sierras Alavesas, número 1, Vitoria, y en segunda convocatoria, el inmediato, día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido período.
- 2.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores.

Vitoria, 27 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Gabriel Buesa Buesa.—1.835-D.

ALENA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel Imperial Terraco, de Tarragona, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta.
- Segundo.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados relativos al ejercicio 1968.
- Tercero.—Distribución de los beneficios.
- Cuarto.—Reforma de los Estatutos sociales en sus artículos 3, 10, 11, 25, 26 y 32.
- Quinto.—Designación de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, sólo tienen derecho de asistencia los poseedores de veinte o más acciones. Los resguardos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario deberán ser entregados con una antelación mínima de cinco días hábiles a la celebración de la Junta en los Bancos siguientes de Madrid y Barcelona:

Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Exterior de España.
Banco de Santander.

En dichos Bancos les serán facilitadas las tarjetas de asistencia, pudiéndose agrupar los tenedores minoritarios para obtener un voto.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.561-C.

HIJOS DE ABISTONDO, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo establecido en los artículos 30 y 31 de los Estatutos sociales y en cumplimiento de los artículos 50 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Nombramiento de interventores de actas.

Eibar, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.914-12.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Vicente Brull, número 4, de Valencia, el día 23 de junio próximo, a las diez y ocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
2. Modificación del artículo 23 de los Estatutos sobre facultades del Director Gerente.
3. Renuncia del Director Gerente al cargo y medidas a adoptarse como consecuencia de la misma.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 27 de mayo de 1969.—El Director Gerente.—1.905-6.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA» MADRID - VALENCIA - CORDOBA - ALICANTE - ZARAGOZA

(Declarada Empresa Modelo por el Estado)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia en primera convocatoria para el día 16 de junio próximo, y en segunda para el día siguiente, martes día 17 del mismo mes, a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrarán, la ordinaria, a las doce de la mañana, y la extraordinaria a continuación, en la nueva fábrica de esta Sociedad, sita en el kilómetro 23 de la carretera nacional número 1 (Madrid-Irún), en la forma que establecen los artículos 11 al 20 y 22 de sus Estatutos.

En la ordinaria se someterá a la aprobación de la Junta:

- Primero.—Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968; y
- Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

En la extraordinaria se tratará de la incorporación al capital social de parte del saldo de la Cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, por un importe de 54.836.000 pesetas, como operación independiente, y al mismo tiempo destinar de esta cuenta a la reserva legal 18.278.000 pesetas.

Si las Juntas generales no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán, como queda dicho, en segunda al día siguiente, martes, día 17, a la misma hora y en el mismo lugar.

En el caso de que no pudieran celebrarse las Juntas en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertos en la prensa de Madrid.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de Crédito, en la Caja social, calle Vara del Rey, número 7, de esta capital, expira el día 14 del citado mes.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los accionistas que posean 50 o más acciones propias y representadas.

Los accionistas que no cuenten con medios de transporte propios para trasladarse a nuestra nueva fábrica, podrán utilizar los autocares que la Sociedad pondrá a su disposición y que partirán de la avenida del Generalísimo, frente al estadio Santiago Bernabéu, a las once de la mañana. A tal fin les agradeceremos que al solicitar la tarjeta de asistencia hagan constar si desean utilizar los servicios de autocares con objeto de reservarse su plaza.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—1.900-5.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA SAETA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de García de Paredes, número 61, Madrid, el día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 25 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación cargos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—5.447-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

FASA-RENAULT

Pago de intereses a las obligaciones
emisión 15 de diciembre de 1965.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 de junio de 1969 se hará efectivo el pago contra el cupón semestral número 7 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad números 1 al 40.000, ambos inclusive, por un importe líquido de 150 pesetas.

El pago se efectuará en las siguientes entidades bancarias:

Banco Ibérico.
Banco Castellano.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Société Générale de Banque.
Crédit Lyonnais.

Valladolid, 26 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario.—5.466-C.

COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, número 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio de 1969, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquella, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1968.
- 2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el libro registro de accionistas cincuenta o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean número inferior a cincuenta podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de cincuenta o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.361-C.

AUXILIAR INTERNACIONAL DE CREDITO (AUXICREDIT)

El Administrador de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, y en segunda, el siguiente día 27. En ambos casos el lugar de la celebración será el de las oficinas de «Auxiliar Internacional de Crédito, S. A.» (calle de Prim, 12), a las trece treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
2. Deliberación sobre la gestión del Administrador durante el citado ejercicio.
3. Deliberación y acuerdo sobre distribución de beneficios.
4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Administrador, J. R. Fernández-Bugallal.—1.839-5.

POLIETER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de la Ronda, número 5, Pinto, Madrid) el veintiséis de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día veintisiete, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias (resultados).
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.
- 3.º Propuestas del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Paredes G. Concejo.—5.366-C.

GRAFINSA

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Puxeiros, carretera de Madrid, sin número, el próximo día 23 del mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1968.
- 2.º Exposición de la gestión social del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, para adquirir el derecho de asistencia a esta Junta los accionistas deberán depositar con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las acciones o resguardos de la misma, en el domicilio social.

Vigo, 23 de mayo de 1969.—El Presidente, Francisco Dotras Lambertí.—1.796-D.

INOVAC-RIMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Empresa convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Sociedad, y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría exigida por la Ley, el día 27 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.793-D.

ORION, COMPANIA NAVIERA, S. A.

Se convoca a Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, de esta Sociedad para el día 25 de junio de 1969, a las doce horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día 26 del mismo mes y en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1968.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Junta extraordinaria

Unico.—Propuestas del Consejo de Administración a los señores accionistas sobre el futuro de la Sociedad.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.346-C.

PRODUCTORA DE GANADOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Quintana Redonda (Sorta) el día 29 de junio de 1969, a las diez horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2. Aprobación de la gestión realizada por los administradores.

3. Ratificación del nombramiento de un señor consejero.

4. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Dichos acuerdos habrán de adoptarse por simple mayoría del capital presente o representado en la Junta.

Quintana Redonda, 13 de mayo de 1969. El Consejo de Administración.—1.802-D.

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.*Convocatoria a Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del Marqués de Cubas, número 12, 2.ª planta) el día 24 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el día 25 siguiente, a las veinte horas, en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósitos de las mismas, con más de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.265-C

LA MONTANANESA, S. A.*Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de su factoría, sita en el barrio de Montañana, número 109, el día 28 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, en

su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.

Renovación de consejeros.
Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1969.

Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.266-C.

EDITORA BALEAR, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 27 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968, así como censurar la gestión social.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros y propuesta de designación de un consejero representante de cada una de las Secciones de Redacción, Administración y Talleres de la Empresa.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sabater y Mut.—5.290-C.

TEL-SOL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintisiete de junio, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio social, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Determinación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Dar cuenta del nombramiento de un Director.

Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho del artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir del día once de junio, en el domicilio social.

Marbella, 20 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 1.790-D

SOCIEDAD ANONIMA DE BEBIDAS CARBONICAS**(SABECA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Independencia, 1 y 3, tercera planta, Vitoria, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1969, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el citado domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

didias y Ganancias y gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aplicación resultados obtenidos.
3.º Valoración de las acciones, a los efectos prevenidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas relativos a los diversos puntos que constan en el orden del día.

Vitoria, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández de Retana y Aróstegui. 5.409-C.

CATALANA DE BEBIDAS CARBONICAS, S. A.**(CADEBECASA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Adrián, 52, Barcelona, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1969, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el citado domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aplicación resultados obtenidos.

3.º Valoración de las acciones, a los efectos prevenidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

4.º Renovación o reelección de consejeros.

5.º Ruegos y preguntas relativos a los diversos puntos que constan en el orden del día.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández de Retana y Aróstegui. 5.410-C.

EDITORIAL Y LIBRERIA COMERCIAL CULTURAL, S. A.**(COCULSA)***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 25 de junio del presente año, a las doce horas, en primera citación, y si no pudiera celebrarse, para el siguiente día, día 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.428-C.

IMPRENTA HEROES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para las trece horas del día veinticinco de junio del presente año en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.429-C.

AMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 27 de junio de 1969, a las once treinta de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.
2. Distribución y aplicación, en su caso, de los beneficios del ejercicio.
3. Reelección, en su caso, de un consejero.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28 de junio de 1969, a las once y media de la mañana, siendo válidas las presentaciones otorgadas para la primera.

Madrid a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Consejo de Administración.—5.447-C.

MARFIN, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, en el domicilio social, sito en esta capital (calle del General Mola, número 80), a las siete de la tarde en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de consejeros.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.419-C.

YRAZOQUI-MENFIS, COMPANIA DE PUBLICIDAD, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, en el domicilio social, sito en esta capital (calle de José Lázaro Galdiano, números 4 y 6, 5.º, «Edificio Azul»), a las diez

de la tarde en primera convocatoria, o a la misma hora del día 25 del mismo mes en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y propuesta de distribución de resultados.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.420-C.

CENTRO DE SERVICIOS MECANIZADOS VALENCIANO, S. A.

Convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en primera convocatoria el día veintisiete de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Estatutaria renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.876-C.

URBANIZADORA MELIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día 26 del próximo mes de junio de 1969, a las diez horas de su mañana en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—5.408-C.

MADERAS VIMEL, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Maderas Vimel, Sociedad Anónima», que tendrá lugar (D. m.) en el local social, carretera de Torá, sin número, Solsona, el día 10 de julio próximo, en primera convocatoria, y al siguiente día 11, en su caso, en segunda, ambas a las doce horas y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación por la Junta del acuerdo tomado por la Gerencia con fecha 19 de mayo de 1969, de solicitar ante el

Juzgado competente la declaración legal de suspensión de pagos de la Sociedad.

2.º Persona o personas que, en caso de ratificación, habrán de ostentar la representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Solsona, 19 de mayo de 1969.—El Gerente.—1.863-3.

CARTERA DE VALORES, S. A.

(CARVASA)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que por acuerdo del Consejo de Administración se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1968, a razón de 250 pesetas líquidas por cupón a las acciones números 1 al 10.000, y 200 pesetas líquidas por acción a las acciones números 10.001 al 18.000, contra entrega del cupón número 14, en el Banco General del Comercio y la Industria.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.373-C.

HEASA

HILATURAS ESTAMBEERAS ACIMAN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía de la calle José Tapiolas, número 245, de Tarrasa, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Censura de la gestión social.
3. Aplicación de los resultados habidos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tarrasa, 23 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Soler Leal.—1.810-3.

CULMEN, S. A., COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, número 23.

Resultado del sorteo de Amortización celebrado el día 26 de mayo de 1969, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

X-K-S	V-I-J	H-A-N	A-G-X
I-P-Z	OH-I-B	I-Y-T	P-Q-N

Madrid, mayo 1969.—5.371-C.

RUSTICAS, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 del próximo mes de junio, a las doce horas, en la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora, para el día 25, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y

gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir, lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, pudiendo retirar de los Bancos en donde tengan depositadas sus acciones, la correspondiente tarjeta de asistencia o, en su caso, de la sede Social.

Todas las acciones que concurran a la Junta, tanto presentes como representadas, percibirán, en concepto de gastos de movilización de los mismos, la cantidad de cinco pesetas por acción.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo, Javier Cremades de Adaro.—5.389-C.

RUBAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, calle Maestro Victoria, número 8, piso sexto.

El orden del día será el examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1968, así como propuesta relacionada con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las oportunas tarjetas de asistencia hasta el día 25 de junio.

Madrid, 25 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.402-C.

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA (LEDESA)

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social (avenida Raimundo de Borgoña, número 14), con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Propuesta sobre beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ratificación o aprobación de la gestión del Consejo.
- 5.º Designación de censores de cuentas para 1969.
- 6.º Información general.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta.

Salamanca, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.404-C.

GRAN ACUEDUCTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social (Rambla del Caudillo, número 59, bajos), a las dieciséis treinta horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 28 del citado mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria, relativos al ejercicio anterior.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con una anticipación mínima de cinco días depositen

en la Caja Social o en el Banco Hispano Americano 50 o más acciones, donde les serán facilitadas las papeletas de asistencia.

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, cada accionista puede delegar en otro accionista su derecho de asistencia a la Junta.

Villanueva y Geltrú, 22 de mayo de 1969. El Consejo de Administración.—5.392-C.

NAVIERA FIERRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, para tratar de la reorganización del Consejo, de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.434-C.

HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las seis horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1968 y aprobación en su caso.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—5.435-C.

COMPANIA INDUSTRIAL EXPENDEORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle María de Molina, número 39, a las doce horas del día 25 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Para el derecho de asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.430-C.

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

Convocatoria

«La Fraternidad Mutua Nacional», Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo, con domicilio social en la calle Mayor, número 58, segunda planta, de esta capital, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 32 del Reglamento General sobre Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, aprobado por Decreto de 6 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado»

número 169, de 17 de julio de 1967), convoca a sus Empresas asociadas a Junta general ordinaria, cuya Junta se celebrará en Madrid en los locales de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), el día 29 de junio actual, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta del mismo día en segunda, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968 del Ramo de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, así como distribución de excedentes.

3.º Tratar sobre el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1970.

4.º Dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva durante el ejercicio de 1968.

5.º Reelección o nombramiento del Presidente de la Junta Directiva.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota.—Podrán asistir a esta Junta o ser representadas todas las Empresas que estén al corriente en sus obligaciones con la Mutua y en el pago de las cuotas y hayan recogido en las oficinas de la misma la cédula de asistencia, por lo menos con seis días de antelación al de la celebración de la Junta general citada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1969.—La Junta Directiva.—5.857-C.

AGUAS DE CASTELLBISBAL, S. A.

CASTELLBISBAL (BARCELONA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 19 de junio próximo, a las diez de la noche, en el cinema «La Aurora», del domicilio social de Castellbisbal, Caudillo, 57, con sujeción al orden del día que se consigna seguidamente para cada Junta:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1968 y distribución de beneficios.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1969; y

4.º Elección de los señores accionistas interventores para aprobar el acta de la Junta.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará ésta constituida en

Junta general extraordinaria

Para deliberar y tomar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum suficiente para la celebración de estas Juntas quedan convocadas en segunda para el día siguiente, 21 de junio de 1969, en la misma hora y lugar.

Castellbisbal, 12 de mayo de 1969.—5.849-C.

CORDOBESA LIBRERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de

esta Sociedad y a tenor de lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, que leerá el señor Secretario, sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Balance general y situación económica de la Entidad.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria (Paseo de Castro, número 3), el día 28 de junio, a las ocho y media de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Córdoba, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Barza Pallas.—5.894-C.

ITESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que han de celebrarse el día 20 de junio del año en curso, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, 21 de dicho mes, a las mismas horas, en el domicilio social, calle Obispo Morgades, número 4 bis, con objeto de tratar del siguiente orden del día de cada una de ellas.

Junta ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Junta extraordinaria

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución del anterior.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—Un Administrador.—5.851-C.

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

- Aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio 1968.
Aplicación de resultados.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
San Sebastián, 28 de mayo de 1969.—

Por el Consejo de Administración.—El Presidente.—1.914-D.

RUBIERA

STALTON GALICIA, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día

20 de junio de 1969, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Gran Vía, 4, entresuelo, y en caso preciso, el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.914-D.

PANOSA,

PABAGUERA DEL NOROESTE, S. A.

(PARAGUAS CARAVEL)

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 17 de junio, a las diez horas treinta minutos, en el local social, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
5. Provisiones y política comercial para el próximo ejercicio.
6. Ruego y preguntas.
7. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De no concurrir el quórum que señalan los Estatutos, se celebrará la segunda convocatoria, el 18 de junio, en el mismo local y a igual hora.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 1969.—1.969-D.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar su Junta general ordinaria para su celebración en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 19 de junio próximo, en la sala de Juntas de la Cámara de la Propiedad, calle del Cabo Noval, número 9, primero, de Oviedo, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del siguiente día 20, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1968 y su balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y distribución de los beneficios del mismo, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

- 2.º Disposición de reservas.
- 3.º Acuerdo sobre capital autorizado y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales en relación con esta materia y en especial con su artículo 5.º
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1969.

Oviedo, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.804-C.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, emisión de fecha 4 de junio de 1964, y con las for-

malidades que establece el párrafo segundo del artículo 130 de la Ley de 17 de julio de 1961, el día 3 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, tendrá lugar el 1.º sorteo ordinario para la amortización de 800 títulos, en el domicilio social, Vía Layetana, número 3, principal.

La Sociedad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y otros periódicos los números de las obligaciones que hayan sido amortizadas.

Barcelona, 21 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.845-C.

TARTARICO DE ARAGON, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 30 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1968.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—5.844-C.

HILOS PLASTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que han de celebrarse el día 20 de junio del año en curso, a las dieciséis y diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente día 21 de dicho mes, a las mismas horas, en el domicilio social, calle Mariano Fortuny, local números 4 y 5 (Cornellá de Llobregat), con objeto de tratar del siguiente orden del día de cada una de ellas.

Junta ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Junta extraordinaria

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.
- 2.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución del anterior.

Cornellá de Llobregat, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.853-C.

SOCIEDAD ANONIMA MAS

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 18 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1968.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—5.869-C.

IMPRESOS Y EDICIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el jueves día 19 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera quórum, para el viernes día 20, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1968.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.826-C.

CID, S. A., PUBLICIDAD

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Delegación de Madrid, calle Sagasta, número 33, el viernes día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera quórum, para el sábado, día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1968.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Varela Pol.—5.827-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el jueves día 19 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera quórum, para el viernes día 20, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1968.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1969.

6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Varela Pol.—5.829-C.

LA PREVISORA HISPALENSE, S. A. DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 12, tercero, el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 18, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Actividades del Consejo y de la Dirección durante el ejercicio y ratificación de los acuerdos y decisiones adoptados por los mismos.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 12, de las diez a las trece horas, durante los días laborables comprendidos entre el 3 y el 14 de junio próximo, previa justificación de la calidad de accionistas.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.823-C.

COMPANIA GADITANA DE MINAS «LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR», SOCIEDAD ANONIMA

Ferrocarril de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir

Junta general ordinaria de accionistas

El día 25 de junio actual, y a las dieciséis treinta horas, tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, número 15, primero, Junta general ordinaria para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de acciones que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al día siguiente 26, asimismo a las dieciséis treinta horas, cualquiera que sea el número de aquéllas y rigiendo para ambas el mismo

Orden del día

1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, de la misma y del balance del ejercicio de 1968.

3.º Elección de tres señores accionistas para cubrir otras tantas vacantes en el Consejo de Administración.

4.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos Interventores con esta finalidad.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Sainz de Rozas.—Visto bueno: El Presidente, Lorenzo Vilallonga y Lacave.—5.825-C.

CERAMICA BELLAVISTA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que tendrá lugar el 20 de junio de 1969, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad en su fábrica de Dos Hermanas (Sevilla), en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar del día 21 del mismo mes y año en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y gestión social del ejercicio 1968.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.977-5.

EXALUSA, EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LUCENSES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Granja Louzaneta, San Lázaro del Puente (Lugo), el próximo día 22 de junio, a las doce horas, para tratar de resolver los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del primer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968, y gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de accionistas para valoración de acciones, previsto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación de las adquisiciones de bienes realizadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se anuncia al mismo tiempo la celebración de la Junta en segunda convocatoria para el siguiente día, en iguales lugar y hora.

Lugo, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.864-C.

URBANIZADORA SACONIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1969, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 1, cuarto piso, letra F, Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo lugar y hora indicados, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación en la designación de cargos.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.811-C.

PUBLICIDAD Y MERCADOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle del General Oraa, número 9, a las dieciocho horas del próximo día 23 de junio de 1969 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 24 de junio de 1969, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.

Segundo.—Cese y reelección de consejeros.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas en el domicilio social cinco días antes del señalado para la reunión.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fernández-Matamoros y Arsuaga.—5.828-C.

CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general ordinaria en el domicilio social el día 19 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el pasado ejercicio del año 1968.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1969, conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales.

De no reunirse el quórum exigido por los Estatutos sociales y por la Ley para celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, también en el domicilio social y a la misma hora, el siguiente día 20 de junio de 1969.

Podrán asistir a la Junta general los poseedores de acciones que representen un mínimo de 50.000 pesetas nominales y que con cinco días de anticipación al de la reunión hayan depositado sus títulos en la Caja social o en un Banco o establecimiento de crédito nacional.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.832-C.

CLIMAX, S. A.

MADRID

Domicilio social: Calle de la Montera, número 32.

Empresa concesionaria del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para automóviles en la plaza del Carmen.

Capital social: 52.000.000 de pesetas totalmente desembolsados.

Constituida en 23 de septiembre de 1958 por escritura otorgada por el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés e inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia el día 14 de noviembre de 1958.

Suscripción de 50.000.000 de pesetas en obligaciones hipotecarias y convertibles en su 50 por 100 al portador de 10.000 pesetas nominales cada una.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar lo siguiente:

Características de la emisión

1. Serie impresa y numerada de obligaciones representadas por títulos:

a) Dotados de fuerza ejecutiva.

b) Transferibles.

c) Al portador.

d) Sometidas al régimen preceptuado en los Estatutos Sociales, Ley de Sociedades Anónimas y demás de vigente aplicación.

e) Firmadas por dos administradores de la Sociedad, pudiendo las firmas estamparse por medios mecánicos en la forma prevenida en la legislación vigente.

2. Importe de la emisión: 50.000.000 (cincuenta millones) de pesetas, representadas por 5.000 (cinco mil) obligaciones, de valor nominal 10.000 (diez mil) pesetas cada una de ellas, pudiéndose emitir títulos comprensivos de una o más obligaciones de 10.000 (diez mil) pesetas nominales cada uno de ellos.

3. Fecha apertura emisión: El día 9 de junio de 1969.

4. Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

5. Intereses de los títulos: El Interés bruto anual es de 8,5526 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, y una vez deducido el impuesto que grava la renta del capital queda un interés líquido para el obligacionista del 6,50 por 100.

6. Vencimiento de los cupones: Semestrales, con vencimiento el 9 de diciembre y el 9 de junio de cada año, siendo el primero a pagar el 9 de diciembre de 1969.

Se ha domiciliado el pago de estos cupones en el domicilio social y en los Bancos de la Sociedad.

7. Convertibilidad en acciones: Llegado el momento de la amortización, los obligacionistas tenedores de obligación u obligaciones amortizadas podrán optar, dentro del plazo de un mes, a contar del día en que se publique la relación de obligaciones amortizadas, por convertir el 50 por 100 de cada obligación estimada por su valor nominal en acciones de la Sociedad, al cambio de cotización media en la Bolsa de Madrid durante el semestre natural anterior al en que se haya efectuado la amortización, con una reducción del 10 por 100 de la plusvalía.

En caso de que durante el semestre natural anterior a la fecha de amortización no hubiere habido cotización de las acciones, el valor de éstas será el teórico de las mismas, según resulte del último balance aprobado con intervención de un Censor Jurado de cuentas.

Las fracciones, si las hubiere, serán pagadas en efectivo metálico por la Sociedad al obligacionista, o a opción de éste, pueden ser acumuladas con otras fracciones hasta alcanzar el completo del valor de una acción, determinado en la forma antedicha.

Los obligacionistas que en el plazo antes señalado no acudan a la conversión, se entenderá optar por el reembolso en efectivo metálico.

8. Amortización de los títulos:

a) En dieciocho anualidades, efectuándose la amortización correspondiente al primer cupón en 9 de junio de 1972 y el último cupón en el propio mes de 1989, según cuadro de amortización adjunto a la escritura de emisión.

Los obligacionistas tienen el derecho a exigir el reembolso total a los quince años de la emisión, de los títulos que no hayan sido amortizados.

b) Tipo de amortización de los títulos: A la par.

c) Forma de amortización: Sorteo ante Notario, dentro del mes de junio de cada año, a partir de 1972.

d) Facultad de anticipar los pagos de las amortizaciones previstas en el apartado a), siempre mediante sorteo ante Notario.

e) Lugar de pago de las amortizaciones: Los Bancos que designe la Sociedad.

9. Privilegios: La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha calificado estas obligaciones como valores aptos para que las Cajas de Ahorro puedan invertir los recursos ajenos depositados en las mismas.

10. Garantías de la emisión: Hipotecaria, gravando la concesión municipal de explotación por cuarenta años, del aparcamiento subterráneo y las obras realizadas.

11. Autorización: Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo en fecha 26 de mayo de 1969.

12. Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas: En la escritura de emisión se designa provisionalmente Comisario del Sindicato a don Sebastián Ferrer Guitart, a reserva del nombramiento definitivo, a realizar por la primera Asamblea general.

Las reglas fundacionales que han de regir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas y las características de éste serán establecidas conforme a la legislación sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en la escritura de emisión que autorizará el Notario de Collado Villalba (Madrid) don Carlos Prieto de Arozarena.

13. Suscripción: Podrá realizarse en el domicilio social de la Compañía, calle de la Montera, número 32, y quedará cerrada en cuanto sea cubierta.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.833-C.

INDUSTRIAS DE PINTURAS ESPAÑOLAS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 18 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1968.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.867-C.

HIERROS ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, San Juan de la Peña, 90, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Zaragoza, 26 de mayo de 1969.—5.863-C.

EMPRESA QUINTANA, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 22 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades nómicas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria tendrá lugar al siguiente día 19, a la misma hora.

Será objeto de la reunión:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta se deberá dar cumplimiento al artículo 21 de los Estatutos.

La documentación a que hace referencia el artículo 108 de la Ley estará a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la Junta, en las oficinas de Zurita, 3, de cinco a siete de la tarde.

La reunión se celebrará en el cine Dorado (Agencia de la Independencia, 14).

Zaragoza, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.862-C.

ESPECTACULOS QUINTANA, S. A.

ZARAGOZA

En virtud de lo que disponen los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria tendrá lugar al siguiente día 19, a la misma hora.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 3, en el cual estará a disposición de los señores accionistas la documentación a que se refiere el artículo 108 de la Ley, en las fechas que el mismo indica, en horas de oficina.

Zaragoza, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.861-C.

COMPANIA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle San Vicente Mártir, 7, Zaragoza, el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Zaragoza, 23 de mayo de 1969.—5.860-C.

AUTO-TREN, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA

A los efectos oportunos se comunica que el balance final de la Compañía es el siguiente: Activo: Caja, 4.900 pesetas y cuenta de Pérdidas y Ganancias, 495.100 pesetas. Pasivo: Capital, 500.000 pesetas.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—La Comisión Liquidadora.—5.824-C.

GRANIER, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle de Velázquez, número 10, primero, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día siguiente, día 20, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Propuesta de ampliación del capital social.

— Modificación, si procede, del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otra persona, mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.001-8.

VILAROL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 488, entresuelo, tercera, el próximo día 20 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en segunda, si procediera, el día 21 del propio mes y hora, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para asistir a esta Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Martín Fuster Salvatella.—1.981-5.

RESERVASS DE HIELO, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Troquel, s/n., de esta ciudad, el viernes día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al día siguiente, día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio, para su aprobación, si procediera.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.980-5.

HISPANO-FRANCAESA DE DIATOMEAS Y TIERRAS DECOLORANTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el

día 20 de junio, a las doce y treinta de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1968 y gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1969.

3.º Dar cuenta dimisión de algunos señores Consejeros.

4.º Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los señores consejeros en relación al artículo 25 de los Estatutos sociales.

Alicante 2 de junio de 1969.—5.666-C.

HIELO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Balmes, 13, entresuelo, segunda, de esta ciudad, el miércoles día 18 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al día siguiente, día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio, para su aprobación si procediera.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.979-5.

E. R. G. R. A. N. S. A.

ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (edificio del Silo, muelle del Contradique, s/n), el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, el día 18 del propio mes y hora en el mismo domicilio, con sujeción al orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presenta el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Martín Fuster Salvatella.—1.978-5.

CHAVES-ASTURIAS, S. A.

GIJON

Márquez de San Esteban, 23

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a continuación de la misma, la extraordinaria, en el domicilio so-

cial, calle Marqués de San Esteban, 23, bajos, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, a las cinco de la tarde, la Junta general ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, en el propio domicilio, siendo el orden del día de los asuntos a tratar la lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, inventario y cuentas complementarias del ejercicio 1968 y nombramiento de censores de cuentas, si procediere, para el ejercicio 1969, así como en la extraordinaria, la renovación del Consejo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos y la modificación del artículo 10 de los mismos, pudiendo concurrir a las mismas todos los señores accionistas en la forma que determinan los citados Estatutos sociales.

Gijón, 28 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alberto Chaves Soler.—1.976-5.

BAÑOS DE SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las doce horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para, a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1968, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Enrique Ribalta.—5.840-C.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, en el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, para el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para, a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1968, gestión del Consejo de Administración y Dirección, y ampliación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, creando el cargo de Director-Gerente, y ratificación y reelección de Consejeros.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Enrique Ribalta.—6.941-C.

BARES Y RESTAURANTES, S. A. (BARESA)

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, en el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, para el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para, a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1968, gestión del Consejo de Administración y Dirección y ampliación del artículo 19 de los Estatutos Sociales, creando el cargo de Director-Gerente, y ratificación y reelección de Consejeros.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Enrique Ribalta.—5.842-C.

INCAS ESPAÑOLA, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Incas Española, Sociedad Anónima, con domicilio social en Madrid, avenida del Generalísimo, 16, celebrado el día 27 de mayo de 1969, en virtud de lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se notifica a los

señores accionistas que ha sido solicitado el desembolso del resto del capital social suscrito, concediéndose un plazo de sesenta días para poder ingresar en la Caja Social dichos dividendos, a partir del día de este acuerdo.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—2.002-8.

COMERCIAL DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Barcelona, calle del Pintor Fortuny, número 3, primero, el día 20 de junio de 1969, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1969, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Cantarell Cornet.—5.815-C.

AUTOSILO IBERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Moratín, 18, noveno E, de Valencia, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de mayo de 1969.—5.819-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA (CEMOTO)

BARCELONA

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1969, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda, en el domicilio social de «S. E. C. E. A.», sito en avenida de José Antonio, número 670, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrados a 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Consejero-Delegado y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Carlos Trias.—5.822-C.

CENTRO FARMACEUTICO DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las once treinta horas en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (Torre Provincial, planta segunda), avenida de Méndez Núñez, 45, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Lectura de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1968.
 - 3.º Aprobación, si procede, de los elementos referidos en el apartado anterior.
 - 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.
 - 5.º Designación de los interventores para la aprobación del acta.
 - 6.º Ruegos y preguntas.
- A continuación, caso de concurrir el quórum exigido por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, para modificación de los mismos, el orden del día se ampliará a
- 7.º Conceder autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, hasta el máximo legal en una o varias veces, dentro de los cinco años del acuerdo, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - 8.º Autorizar asimismo al Consejo de Administración y en su representación a la persona o personas que el mismo designe, para otorgar la o las escrituras públicas de modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales para adaptarlo a las sucesivas ampliaciones de capital que puedan realizarse.

De no asistir quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, se reunirán en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Alicante, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Artemio Payá Rico.—1.898-D.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 23 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, 15, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el martes siguiente, día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968, y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1969.

Para concurrir o delegar su representación a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente en la forma prevista en los Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.788-C.

CRANE, S. A. (SPAIN)

BILBAO

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio

próximo, a las once horas, en el domicilio social, plaza del Funicular, 1, Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1968.

3.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Bilbao, 16 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Monge.—5.802-C.

HILATURAS Y TEJIDOS CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

BURGOS

Junta general ordinaria de señores accionistas

De acuerdo con el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, carretera de Valladolid, sin número, el día 21 de junio de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, para el día 28 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, minuta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, referidas al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de nuevo Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.880-C.

GASQUET IBERICA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1969, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 21, a la misma hora, ambas en el domicilio social, calle Juan Ramón Jiménez, 43, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Distribución de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—5.881-C.

PRODUCTORA DE BEBIDAS, S. A. (PROBESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente, a las dieciocho horas, y, en segunda, el día 28, a las dieciocho horas, ambas en Madrid, plaza del Conde del Valle de Suchil, número 13, sometiéndose a su deliberación los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Presentación y aprobación de la distribución, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias propuesta por el Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente se celebrará

Junta general extraordinaria de accionistas

A la que se someterá, para deliberación, el siguiente acuerdo:

Autorización de ampliación de capital y cesión de los derechos sobre dicha futura ampliación.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.882-C.

CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Santander, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, plaza de Velarde, el próximo día 23 de junio, lunes, a las doce treinta de la mañana, para tratar sobre: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio 1968 y de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período, y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Las tarjetas de asistencia se expedirán hasta el día 19 de junio, en el domicilio social, San Fernando, 14, Santander, contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo exigido por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 24 de junio, martes, en el mismo lugar y hora.

Santander, junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—5.890-C.

MAPFRE, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1563/1967, de 6 de julio, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las Empresas asociadas a la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle de Velázquez, número 105, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, media hora después, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1968.

2.º Modificación de la Junta Directiva.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Directiva.—5.891-C.

AURORA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de D. Federico Moyúa, número 4, Bilbao), a las doce treinta horas del día 24 del actual mes de junio,

en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 25, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento y renovación parcial de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.

4.º Autorización al Consejo de Gobierno para ampliar nuevamente el capital social mediante incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.

5.º Modificación de los Estatutos Sociales en lo necesario para recoger en ellos el aumento de capital que se propone y autorizar al Consejo de Gobierno para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos Sociales.

Bilbao, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Gobierno.—5.900-C.

GARANTIA, SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 24 de junio, a las trece treinta horas del día, en su domicilio social, plaza de D. Federico Moyúa, 4.

El orden del día será el siguiente:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1968 y adopción, en su caso, de los acuerdos procedentes.

Nombramiento de señores Consejeros.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la incorporación a capital de parte de la cuenta de regularización.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente el día señalado tendrá ésta lugar, en segunda convocatoria, el día 25 a la misma hora.

Bilbao, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.901-C.

ESTUDIOS MORO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el nuevo domicilio social, avenida de San Francisco, sin número (pista de Barajas), a las diecinueve horas del día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Propuesta sobre la distribución de beneficios del referido ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mencionado ejercicio.

5.º Renovación estatutaria del Consejo.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—5.810-C.

**CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo de su Consejo de Administración en sesión celebrada el día 24 de febrero del año actual, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del día 23 de junio próximo, en su domicilio social, calle de Rey Franciscó, número 4, Madrid, a fin de examinar y aprobar, si ha lugar, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1968, gestión del Consejo de Administración, designación de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio próximo y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en los mismos lugar y hora el siguiente día 24 de junio próximo.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.873.-C.

**BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Espartero, 27, tercero, Bilbao, a las diecisiete horas del día 21 de junio de 1969, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—5.875-C.

**COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS
PUBLICAS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, Alcalá, 46, el día 19 de junio de 1969, a las doce horas, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado.
- 3.º Elección de consejeros.
- 4.º Censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—5.876-C.

**RIEGOS ALFALTICOS DEL NOROESTE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria el día 20 de junio de 1969, en su domicilio social, Alcalá, 45, a las trece horas con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—5.877-C.

RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alcalá, 45, a las doce horas del día 20 de junio de 1969, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—5.878-C.

SOLA, S. A.

Baja San Pedro, número 39, principal

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o el día 27 del mismo mes, a las veintidós horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1968 y su cuenta de resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Manuel Mániz Clavero.—5.879-C.

COLLSACREU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Obreraga, 345, primero, de Barcelona, el jueves 26 de junio de 1969, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.975-5.

UNION DE SIDEBURGICAS ASTURIANAS, S. A. (UNINSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 26 de junio, a las doce y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Veriña (Gijón), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.
- 2.º Nombramiento y reelección de señores Consejeros.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Si no hubiere el número preciso de accionistas para constituir Junta, se convoca a los señores accionistas para el siguiente día, en segunda convocatoria, en los mismos local y hora e idéntico orden del día.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general, deberán depositarse en las oficinas de la Sociedad en Gijón, Alvarez Garaya, número 2, o en las de Madrid, calle de Prim, número 12, planta sexta, con cinco días de antelación al de su celebración, doscientas acciones por lo menos, bien en rama o con los resguardos de depósito constituido en algún Ban-

co o, en su caso, con los correspondientes resguardos provisionales acreditativos de la titularidad de sus acciones.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta general podrán hacerse representar por escrito por otra persona no jurídica, aun cuando no tuviere la condición de accionista.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.889-C.

PANELES AISLANTES, S. A.

(PANASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Velázquez, número 101, primero, y, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes y en el mismo lugar.

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo.—5.904-C.

**IBERO-VENEZOLANA
DE INVERSIONES, S. A.**

(IBERVENSA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de Recoletos, número 19, el día 23 de junio del corriente año, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio de 1968, cuentas al 31 de diciembre del mismo año y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de una nueva operación.

Los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito le será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.809-C.

PICKMAN, S. A.

Fábrica de loza en la Cartuja de Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda, a la misma hora del día 21 de dicho mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Serra y Pickman.—1.916-D.

COMPANIA «ESCANDINAVA-VIGGO ADELER», S. A.

(E. S. V. A. S. A.)

Por la presente se convoca a todos los accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en el local sito en Doctor García Castrillo, 17, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, a la misma hora y lugar que la anterior, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Lectura, y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y Memoria del ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Elena Casassa, viuda de Adeler.—1.912-D.

INDUSTRIAS MECANICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la gestión social, para someter a su examen y aprobación la gestión social, las cuentas del ejercicio de 1968, el nombramiento, cese y finiquito de Consejeros y el nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones o resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. —1.907-D

VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Cercas Bajas, número 19, a las trece horas del día 21 de junio próximo, al objeto de someter a su examen y aprobación la Me-

moria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1968, designar censores de cuentas para el ejercicio de 1969 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Vitoria, 29 de mayo de 1969.—1.897-D.

CASA METZGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 76, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Examen de la labor efectuada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—5.789-C.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de Hermosilla, número 3, de esta capital, el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas de esta Sociedad que posean 20.000 o más pesetas en acciones y que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad en Madrid, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario general, Justo de Anduiza. —5.461-C.

ULLOA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 24, el día 21 de junio de 1969, a las dieciséis horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1968.

Junta general extraordinaria

En el mismo día y lugar y a las diecisiete horas se celebrará la Junta general extraordinaria de esta Sociedad para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aumento de capital social.
- 2.º Modificación de varios artículos de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca una segunda reunión para el lunes, día 23, a las dieciséis horas, para el caso de que procediera la celebración de la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.467-C.

PAPELERA BIYAK-BAT, S. A.

HERNANI

«Papelera Biyak-Bat, S. A.», convoca la Junta general ordinaria que dispone el artículo 15 de los Estatutos para el día 25 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar y, en su caso, resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas, renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de acuerdos de éste.

Hernani, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.913-12.

EDICIONES MATER ET MAGISTRA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca para las diez horas del día 27 de junio próximo la Junta general ordinaria para el examen y aprobación, en su caso, de balances y cuentas del ejercicio de 1968, de la gestión del Consejo y nombramiento de censores.

La segunda convocatoria se celebrará el día 28, a las once horas.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—5.608-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y CALLES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 4,00 ptas
Atrasado 8,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol 1.